

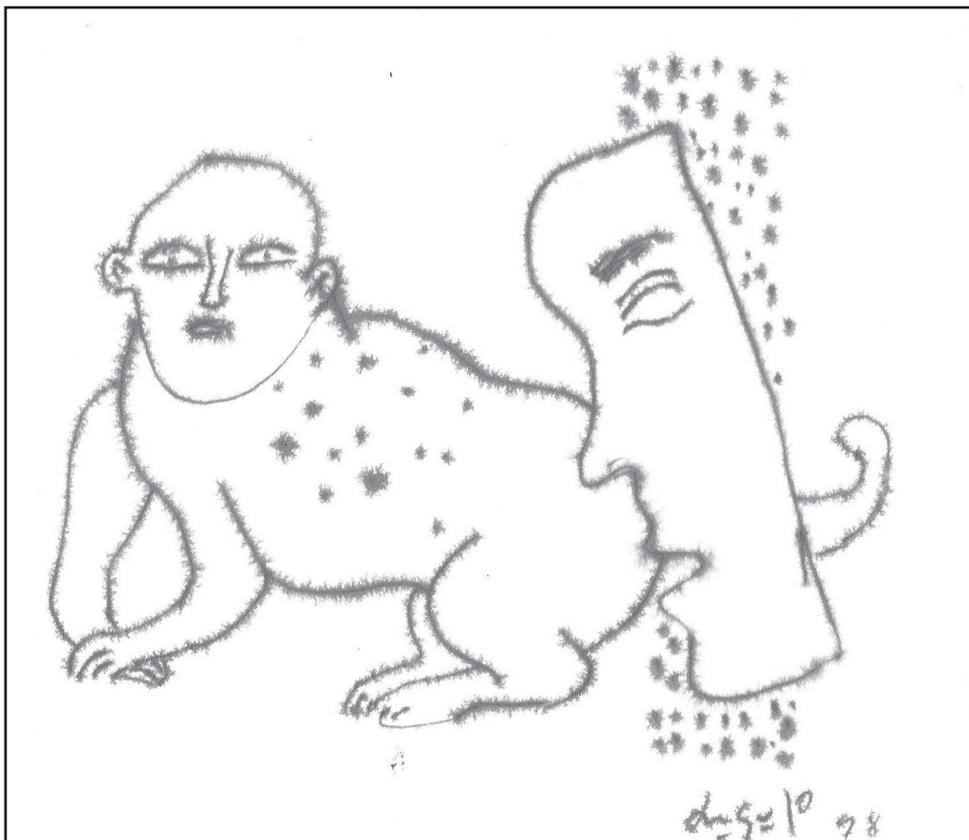
## ¿Existen pandillas en Monterrey?: jóvenes entre la marginación y el estigma

Fernando Aguilar Avilés  
Héctor Castillo Berthier

### Resumen

El texto presenta los resultados de un diagnóstico realizado entre noviembre de 2007 y junio de 2009 con los llamados jóvenes "pandilleros" en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, y cuyo objetivo fue realizar una primera caracterización de estos

jóvenes a partir de un trabajo de acercamiento directo, que permitiera la elaboración de una propuesta de trabajo con este sector de la población. El documento se compone de cuatro apartados. El primero realiza una breve revisión de la manera en que, en términos generales y en nuestro país en particular, las llamadas bandas y pandillas juveniles han sido abordadas como objeto de estudio. En el segundo apartado se caracteriza el contexto de los jóvenes excluidos en el Área Metropolitana de Monterrey, resaltando los contrastes sociales que caracterizan a esta ciudad y sus habitantes. El tercer apartado busca realizar un primer acercamiento a la manera en que los jóvenes excluidos en la ciudad de Monte-



rrey han sido estudiados. En un apartado final presenta los resultados del diagnóstico realizado durante el año de 2008, cuyo objetivo fue tener una primera caracterización de los llamados jóvenes "pandilleros" en la ZMM.

### **Palabras clave**

Diagnóstico; pandillas juveniles; bandas juveniles; Monterrey; Ciudad de México; caracterización; propuesta de trabajo.

### **Abstract**

The present article displays the results of a diagnosis made between November of 2007 and June of 2009, among the young called "gang members" in the Metropolitan Zone of Monterrey, in Nuevo León, México. Its aim was to make one first characterization of these young people, through a direct approach that allowed the elaboration of a proposal of work with this sector of the population. The study is made of four sections. The first one makes a brief revision of the way in which, in general terms and in our country in particular, the called bands and gangs have been boarded as study object. In the second part the context of the young people excluded in the Metropolitan Area of Monterrey is characterized, pointing at the social contrasts that characterize this city and its inhabitants. The third section aims to make a first approach to the way in which young people excluded in the city of Monterrey have been studied. The last part presents the results of the diagnosis made during the year of 2008, whose objective was to have one first characterization of the young called "gang members" in the ZMM.

### **Keywords**

Diagnosis; young people; band people; gang members; Monterrey; Mexico City; characterization; proposal of work.

## **Introducción**

Durante los últimos días de octubre de 2007 la prensa y la televisión regiomontana informaban de un operativo policiaco en el que se había detenido a más de cien "pandilleros" en una sola noche. Por aquellas fechas, las noticias sobre los jóvenes llamados "pandilleros" inundaban los periódicos y la televisión del estado. Si tuviéramos que utilizar sólo un par de palabras para referirnos a la manera en que las noticias describían a este sector de la población, éstas sin duda serían: estigmatización y criminalización.

Un mes después, en noviembre de ese año, la presidenta del Consejo de Desarrollo Social del gobierno de Nuevo León visitó la Ciudad de México para conocer la experiencia de la Unidad de Estudios sobre la Juventud UNAM y el Circo Volador en el trabajo con jóvenes de sectores populares. Aquella visita fue el inicio de una colaboración entre el Consejo de Desarrollo Social y la Unidad de Estudios sobre la Juventud del IISUNAM; colaboración cuyo objetivo principal fue realizar una caracterización de las llamadas "pandillas" juveniles en la Zona Metropolitana de la ciudad de Monterrey, que permitiera en el corto plazo la elaboración de una propuesta de trabajo con este sector de la población.

Lo anterior suponía la elaboración de un Diagnóstico Integral que, desde la perspectiva del Modelo de Intervención que hemos desarrollado en la UNAM<sup>1</sup>, implicaba en un primer momento una intervención directa, sobre el territorio, que permitiera establecer contacto con los llamados jóvenes “pandilleros”. El documento que aquí se presenta es producto de un trabajo de investigación directa, realizado entre noviembre de 2007 y junio de 2009, que buscó construir un primer puente de comunicación entre la investigación social aplicada y los espacios del gobierno y de la sociedad que en distintas formas, directas o indirectas, participan en el diseño de políticas públicas dirigidas a los jóvenes de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León (en adelante ZMM). De esta forma, el objetivo del texto es doble: por un lado, presentar los principales hallazgos de ese diagnóstico y con ello construir la caracterización de un importante sector de la población de la ZMM y de la situación que viven cotidianamente, los jóvenes llamados pandilleros; por otro, esbozar un conjunto de propuestas de trabajo directo con estos jóvenes, que en su momento fueron propuestas al gobierno del estado.

El documento se compone de cuatro apartados. El primero realiza una breve revisión de la manera en que, en términos generales y en nuestro país en particular, las llamadas bandas y pandillas juveniles han sido abordadas como objeto de estudio, buscando identificar los procesos sociales en los que generalmente se enmarca la aparición de estos grupos. Finalmente, se revisa una experiencia de investigación aplicada de trabajo con jóvenes excluidos, cuya principal aportación ha sido la creación de un Modelo de Intervención con este sector de la población.

En el segundo apartado se caracteriza el contexto de los jóvenes excluidos en el Área Metropolitana de Monterrey, resaltando los contrastes sociales que caracterizan a esta ciudad y sus habitantes.

El tercer apartado busca realizar un primer acercamiento a la manera en que los jóvenes excluidos en la ciudad de Monterrey han sido mirados, lo anterior a partir de: a) la revisión de los estudios que, desde la academia, se han hecho sobre las llamadas *pandillas juveniles*; y b) la recuperación de la manera en que, desde los medios de comunicación, se construye la “imagen” del joven “pandillero”.

En un apartado final se presentan los resultados del diagnóstico realizado durante el año de 2008, cuyo objetivo fue tener una primera caracterización de los llamados jóvenes “pandilleros” en la ZMM. El diagnóstico se construyó con un trabajo de acercamiento directo con los jóvenes a partir de 21 Centros Comunitarios de Desarrollo Social manejados por el gobierno del estado. Producto de este acercamiento se realizaron con los jóvenes, entre otras cosas, 42 cuestionarios, 42 entrevistas, 42 talleres de diagnósticos participativos –en donde se incluyó, además de los propios jóvenes, a la propia comunidad– y la construcción del primer archivo de producción cultural de estos jóvenes.

Por supuesto, un trabajo de esta envergadura habría sido imposible sin la conjugación de los equipos de la UNESJUV y del Consejo de Desarrollo Social. El primero de ellos conformado por Jovany Avilés de Circo Volador y quienes esto escriben. El segundo de ellos, encabezado por la Mtra. Alejandra Rangel Hinojosa, quien nos brindó su completo respaldo desde el inicio del proyecto. Los licenciados Reynold Guerra Wenceslao Ceballos, junto su equipo de promotores sociales, psicólogos y administradores en cada uno de los Centros de Comunitarios de Desarrollo

---

<sup>1</sup> Véase el apartado 1.4 de este documento.

Social, sin quienes el trabajo de campo hubiera sido imposible. Y finalmente, nuestro contacto directo sobre el territorio con los jóvenes, que de igual forma habría sido imposible, sin el apoyo de Luis López ("Chino"), Karina Castro y Rafael Limones. A todos ellos nuestro agradecimiento.

## **I. Los estudios sobre bandas y pandillas juveniles**

### **1. Bandas y pandillas juveniles como objeto de investigación**

La juventud como grupo social y como etapa de vida, históricamente ha sido un sector estigmatizado permanentemente desde las instituciones estatales, los medios de comunicación e incluso desde la académica. El estudio de las llamadas "pandillas" no ha escapado, en algunas etapas, a esta tentación.

Los estudios sobre las "pandillas" como forma de agregación juvenil en los países anglosajones han transitado por diferentes etapas y maneras de "mirar" al joven: desde aquellas concepciones que conciben a las pandillas como espacios de socialización, afectividad y aprendizaje, hasta aquellas que resaltan los aspectos delincuenciales y antisociales.

Desde las primeras décadas del siglo pasado en Estados Unidos las formas de agregación juvenil comienzan a ser estudiadas; en principio, centrando la atención en los jóvenes migrantes en los barrios urbanos marginales. Entre los trabajos iniciales sobre esta temática desarrollada en los países centrales destacan los textos de Puffer (1912), Asbury (1927), Thrasher (1927), Shaw (1930) y Whyte (1943). En estos textos, el trabajo de investigación estuvo enfocado a mostrar los nexos de amistad, individuales, ocasionales, de compromiso racial o de pertenencia a un barrio específico, que permitían a los jóvenes desarrollar mecanismos para establecer su interrelación entre sí y frente a su entorno.

Durante la década de 1940, la sociología estadounidense construye una cierta imagen afectiva y, hasta cierto punto, positiva de las pandillas, ya que se aseguraba que estas agrupaciones apoyaban algunas de las experiencias primarias para favorecer la socialización de los jóvenes dentro del modelo económico, político y social de la sociedad. Según esta interpretación que bien se refleja en autores como Pearson (1970), las pandillas serían especies de clubes que permitirían capacitar a los adolescentes en un ambiente competitivo, imbuidos además en una ideología del cambio y la superación personal y con una independencia en la toma de decisiones que el sistema capitalista demanda como "regla imperativa del juego" (Gómezjara, 1987).

Sin embargo, durante los años cincuenta surgen estudios que intentan resaltar los elementos "antisociales" y las "conductas desviadas" de los miembros de las pandillas; es precisamente durante este periodo en que comienzan a surgir descripciones simplistas de los jóvenes pandilleros como sujetos "desadaptados"; visión que continuará durante la siguiente década. Autores como Cohen (1955) son el mejor ejemplo de este tipo de estudios.

A principios de la década de 1970 el fenómeno de las pandillas y las bandas juveniles explota y empieza a aparecer lentamente en la vida cotidiana de prácticamente todas las ciudades del mundo, con una nueva generación de jóvenes rechazados o auto rechazados y auto devaluados, retando abiertamente al sistema, a sus símbolos, a las viejas creencias. Junto con estas agrupaciones aparece toda una corriente de pensamiento descontenta con el papel conserva-

dor que habían venido construyendo las instituciones (Gómezjara, 1987).

## 2. El estudio de los chavos banda en México

Existe un acuerdo más o menos general, sin perder de vista los matices, en torno al contexto del surgimiento de los llamados chavos banda en la Ciudad de México: la crisis de los años ochenta (Castro- Pozo, 2000).

Para García Robles (1985), en nuestro país la banda es un fenómeno nuevo y su emergencia obedece a factores estructurales, asociados al desarrollo modernizador de la sociedad mexicana y a factores coyunturales vinculados a la crisis económica que en 1982 afectaba al país y que provocó el debilitamiento de todas las instituciones sociales. El eje de su argumento plantea que, como un resultado de los procesos de urbanización e industrialización que comparten las sociedades modernas, se ha generado una despersonalización del individuo. Esta se manifiesta en la estandarización de los sujetos por el sistema social, traduciéndose en dos tipos de conductas predominantes. En consecuencia, las bandas habrían surgido y se habrían expandido producto de: a) la despersonalización del individuo y la alta represión sociocultural que los ámbitos del poder mantienen sobre los grupos marginales; b) las consecuencias del crecimiento urbano; y, c) la crisis económica. De lo anterior, se puede inferir que para este autor, los jóvenes que dan vida a las bandas son individuos que tienen un origen marginal. Es decir, chavos que residen en los barrios populares y que pertenecen a familias que migran del campo o descienden directamente de ellas.

Para Gómezjara y Villafuerte (1987), las bandas de los ochenta en la Ciudad de México se distinguen por su aglutinación en torno al territorio, a la música (que puede ser rock y por lo tanto tener la tocada y el hoyo; pero también puede ser la tropical y dar lugar a los tibiris o el punk y dar lugar a las bandas punks), el rol; el hacer pública su existencia poniéndose nombres que agreden a la gente (Verdugos, Lacras, Capadoras, etcétera). Para estos autores, la banda se origina para "quitar un tiempo al ocio" (el cual es producto de la incapacidad del Estado para integrar a los chavos al sistema productivo y educativo) y al chemo, para oír rock, para "cotorrear" y "echar desmadre", para tener "más personalidad con las chavitas", esto es, para fomentar la sociabilidad. También se juntan para defenderse de las otras bandas y de la policía.

Ernesto Fajardo (2001) sostiene que a mediados de los setenta, en las profundidades de las barrancas, en las cañadas, lomeríos y laderas de los cerros, en las colonias de reciente creación, en los basureros, en las zonas marginadas, a las orillas de los ríos de aguas negras y en las colonias populares de la delegación Álvaro Obregón, se empezaba a gestar la organización de las bandas juveniles, el chavo de onda desaparece para dejar paso al bandoril o chavo banda.

Como no existe una adecuada infraestructura sociocultural, continúa el autor, en estos lugares, al caer la tarde, la banda se va reuniendo uno a uno en las esquinas de la cuadra o en el baldío del lugar, ahí, al cobijo de las sombras, la banda cotorrea las noticias del día: -¿ya supieron que el pato se embarcó con "la Rosy"? -nel, ¿a poco si? - a que ni saben quién atraco la ferretería de la avenida - ¿Cómo ven? Que si va a ver paro machín con los Pistols - ¿Qué onda, saquen los tabacos no? -¿oye, que ya encanaron "al chido"? -¿chale, apoco si? - ¡que tranza, vamos a llegarle a la tocada de la bomba! Como hongos después de las lluvias, poco a poco van apareciendo más bandas, entonces se va haciendo más necesario marcar el territorio con pintas

de *spray* en las paredes. -¡Para que vean que aquí sólo la rifa nuestra banda y el que se pase de lanza le echamos montón! La marihuana está cara y no hay billete, pero la banda necesita algo para sentirse "chido", para olvidar las broncas de la casa o para darse valor para ir a atracar vinata; "el chemo es el bueno", con una lata alcanza para el viaje de todos (Fajardo, 2001)

Los trabajos de García Robles (1985), Gómezjara y Villafuerte (1987), León (1985), Castillo (2008), entre otros, darán cuenta del fenómeno durante los años ochenta y parte de la siguiente década. Castro-Pozo (2000) realiza una revisión detallada de la investigación que durante esos años se produjo en el país en torno a los chavos banda.

### **3. Los chavos banda de la Ciudad de México: una experiencia de investigación aplicada**

En 1987, la ciudad de México se encontraba "bombardeada" cotidianamente por los medios masivos de comunicación en torno a un mismo tema: la violencia juvenil y las bandas. "Drogadictos, asesinos, rateros, violadores, alcohólicos, depravados, vagos" o simplemente "pandilleros", eran algunos de los calificativos que la prensa, la radio y la televisión atribuían a un enorme sector de nuestra sociedad, los jóvenes de las zonas populares, mejor conocidos como los "chavos banda". Frente a este problema, los encargados del gobierno de la ciudad no tenían definida ninguna política específica al respecto y la respuesta oficial se concretaba en el envío de "operativos policíacos" a las zonas de mayor conflicto, propiciando un círculo vicioso: problema-represión-más problemas-más represión. Fue justamente a solicitud del jefe de asesores del regente de la ciudad, que se pidió un diagnóstico al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México, con el fin de medir el efecto social de lo que estaba sucediendo.

A un año de haberse iniciado la investigación el diagnóstico estaba terminado: Según los reportes oficiales, había poco más de 1500 bandas en la ciudad, organizadas territorialmente, con un dato muy revelador que era su inclinación por darse nombres y alegarse atributos auto devaluatorios que, a la vez que los diferencian de la sociedad, del mundo de la integración, desafían los valores de ésta: Mierdas Punk, Mugrosos, Sátiros, Vagos, Defectuosos, Anfetaminas, Verdugos, Picudos, Nazis, Virginidad Sacudida, Ratas Punk, Niños Idos, Sex Leprosos, Apestosos, Gusanos, Reos, Cuatrereros, Patanes, Vascas, Chemos, Mocos, Sapos, Cerdos, Bastardos, Amibas, Funerales, Sex Capadoras, Machados, Solitos Punk. Cada uno con sus "pañales", una especie de "liga menor" para los niños de barrio menores de 12 años.

La "banda" en este sentido, es el espacio que da al joven sentido de pertenencia e identidad a partir de una estética particular, el gusto por el rock, el consumo de drogas, la violencia – al exterior y al interior del grupo-. La identidad se observa igualmente a partir de la apropiación territorial del barrio, el compartir el tiempo libre, el "estar en la esquina", el sentimiento de "no hay futuro", y los atributos auto desvalorizados reflejados principalmente en los nombres que estos grupos adoptan.

Algunos datos encontrados en este diagnóstico eran muy significativos: en el interior del universo social y territorial de las clases populares, la juventud adquiere nuevos modos de vida y nuevas expresiones en varios niveles. La escuela, institución que anteriormente generaba expectativas de movilidad social ascendente, demostraba entonces, en los hechos, una limitada capacidad para lograr este objetivo. El mundo del trabajo, por su parte, no ofrecía ya un amplio

abanico de opciones ocupacionales sino que, por el contrario, presentaba fuertes barreras para que un joven con escasa o nula calificación manual u ocupacional “compitiera” por un lugar en un mercado laboral que se había estrechado con la crisis de esa década. Por su parte, la cultura, los valores y los comportamientos tradicionales de la sociedad, ya no eran los suyos, ya no los incorporan tal como hicieron las generaciones anteriores. La familia parecía debilitarse frente a la imposibilidad de ofrecer a sus miembros jóvenes un espacio de socialización primaria fuerte, contenedora, capaz de orientar, como lo hizo tradicionalmente, en una de las etapas más difíciles del ser humano: la juventud.

#### **4. Un Modelo de Intervención con jóvenes excluidos?**

Producto del acercamiento por más de 20 años con este tipo de jóvenes, hemos construido un Modelo de Intervención que sistematiza nuestra experiencia de trabajo. La idea central parte de la noción de que un territorio está conformado por dos elementos básicos: uno, el área territorial, con límites preestablecidos, con una historia particular y un desarrollo determinado, cualquiera que este sea; y la segunda, que involucra a la población que ahí habita o trabaja, que tiene una conformación específica, necesidades, deseos, relaciones sociales y que generalmente se mantiene estable en su espacio por largos períodos de tiempo. Aunado a ello, si tomamos en cuenta los grandes contrastes sociales y económicos que se pueden observar en los lugares donde conviven los jóvenes de sectores populares, bien podemos sostener que la mayoría de ellos no escapa al proceso de exclusión.

La experiencia de trabajo con los jóvenes de sectores populares indica que, contrariamente a la manera tradicional de acercarse a estos grupos, a partir de ubicar problemáticas (drogadicción, “delincuencia”, violencia, etc.), una mejor vía es ubicar sus habilidades y potencialidades. Este tipo de jóvenes, muy a pesar del contexto en el cual viven su cotidianidad, realizan un conjunto de prácticas, elaboran múltiples productos culturales (*graffiti*, revistas, música, baile, etc.). Si estas habilidades son apoyadas pueden llegar a ser herramientas que le permitan su reinsertión en la sociedad. Pero esa es sólo una parte del trabajo, pues esa reinsertión será imposible si “del otro lado” (el gobierno, los medios, la comunidad, la sociedad en su conjunto) no logran “conocer” esa otra cara de los jóvenes, esas habilidades y potencialidades. Y ahí radica el reto: un modelo de intervención con este sector de la población requiere de la construcción de un espacio (sea simbólico o físico) que funcione como punto de convergencia entre ellos y la sociedad que los rechaza – generalmente por desconocimiento, prejuicio y estigma –.

El objetivo central del Modelo es establecer una estrategia general de acción que identifique las habilidades y potencialidades de los jóvenes, así como los intereses individuales de la población y su relación con ese sector de la población, para a partir de ello, facilitar la construcción de identidades colectivas de los jóvenes y la comunidad, que fortalezcan su participación local y regional con el objeto de reconstruir paulatinamente el tejido social, con base en acciones conjuntas de trabajo y recreación.

---

<sup>2</sup> Una descripción detallada del modelo se puede encontrar en Castillo (2008). El modelo ha mostrado su replicabilidad en ámbitos más amplios, como el de los gobiernos locales. Al respecto, véase Castillo (2000).

Esta propuesta de trabajo requiere de tres elementos fundamentales para su desarrollo:

- *El Diagnóstico*: Este permitirá establecer los parámetros conceptuales y empíricos de la realidad a observar: condiciones materiales de vida, educación, empleo, formas de integración social, estigmas, programa asistencial, relación con el gobierno y otros grupos sociales, problemáticas concretas, visión del mundo y de la vida, lo cual nos permitirá posteriormente diseñar con los mismos actores distintas propuestas de trabajo. Lo anterior nos ayudará a identificar de manera general a los grupos; conocer sus valores, sus habilidades y potencialidades, jerarquizar sus necesidades y diseñar con ello distintas propuestas de trabajo.
- *El trabajo directo*: Aquí se establecerán los puntos de contacto con los diversos grupos sociales, lo que permitirá profundizar en el conocimiento de sus habilidades, potencialidades, demandas y necesidades específicas. En esta etapa, la idea es crear mecanismos que fomenten el empleo; que se recreen distintas formas de sobre vivencia; que se acerque la educación y la cultura; que se propicie el uso positivo del tiempo libre; de la recreación y la información; esto nos permitirá mantener un contacto directo con los grupos sociales y retroalimentar su estudio a fin de mejorar las propuestas futuras de trabajo.
- *Integración social*: Las dos labores anteriores permitirán presentar ante sectores medios y altos de la sociedad una imagen "nueva", positiva de los grupos marginados, a fin de motivar su acercamiento y su integración a través de acciones comunes en beneficio de la colectividad.

El diagnóstico debe abarcar al menos las siguientes dimensiones:

- *Diagnóstico socio-económico*: que permite conocer la composición social de la población -edad, sexo, escolaridad, empleo, ingreso, número de hijos, etc.- con el cual se pueden identificar los distintos grupos de edad, estratos, niveles de bienestar y otras características básicas que permitan entender como está conformada la población.
- *Diagnóstico participativo*. Éste es una modalidad técnica que permite identificar colectivamente temáticas, intereses, necesidades, dinámicas y problemáticas que dan vida a un espacio, grupos o institución social. Es también un proceso de trabajo colectivo que permite a los sujetos de un espacio local, conocer situaciones y características de su entorno. Un diagnóstico participativo busca, además de proporcionar información; generar entre los participantes procesos de toma de conciencia, de participación y de organización social necesarios para la elevación de su nivel de vida.
- *Diagnóstico de infraestructura urbana*: que arroja información sobre los diferentes tipos de infraestructura existentes en la comunidad y que son utilizados por la población de muy distintas formas e incluye: la infraestructura de atención pública -CENDIS, centros deportivos y de salud, escuelas, parques, plazas públicas, etc.-; infraestructura privada -iglesias, clubes, cantinas, tiendas, etc.-; y finalmente la infraestructura alterna, que está representada por aquellos espacios que son usados en forma libre y espontánea -lotes baldíos, esquinas de barrio, callejones, etc.-

## II. El contexto de los jóvenes excluidos en Monterrey, Nuevo León

### 1. El Área Metropolitana de Monterrey Nuevo León (AMM) y los jóvenes: los contrastes en la gran urbe del norte y en los jóvenes

#### **Población, marginación y pobreza**

Si algo sigue caracterizando actualmente y en forma lastimosa a la sociedad mexicana en general, son las profundas desigualdades sociales entre los extremos que dividen a los ricos y a los pobres. La extrema riqueza y la extrema pobreza son hoy dos caras de una misma moneda que nos ha acompañado a lo largo de toda nuestra historia. Por si esto fuera poco, la urbanización de las ciudades mexicanas ha crecido en forma permanente, sostenida y muchas de las veces también desordenada, especialmente a partir de los años sesenta del siglo pasado, y Monterrey no parece escapar a estos procesos.

Nuevo León, de manera general, aparece a nivel nacional como uno de los estados con mejores cifras en términos de desarrollo económico y social. El Área Metropolitana de Monterrey es, junto con la ciudad y el Estado de México, una de las ciudades en donde se concentra la mayor actividad económica del país. En Monterrey los procesos de industrialización han alcanzado niveles muy superiores a los del resto del país; ahí se encuentra el municipio con los mayores niveles de bienestar; sin embargo, como veremos más adelante, detrás de esa imagen de desarrollo, hay datos duros que indican que, así sea en un sector acotado de la sociedad, existen procesos de exclusión que afectan directamente a la juventud.

Para 2005, Nuevo León ocupó el séptimo lugar entre los estados de la República en cuanto al número de población, con más de cuatro millones de habitantes. Durante los últimos años la entidad ha experimentado una tasa anual de crecimiento de 1.6%, por arriba de la media nacional, que fue de 1.0 (INEGI, 2006). De la misma manera que en el plano nacional, Nuevo León, desde la segunda mitad del siglo XX, tuvo a la mayor parte de sus habitantes residiendo en zonas urbanas. Esta tendencia cristalizó en un fenómeno particular, a saber, que la mayor parte de su población (85.7%) se encuentra en el Área Metropolitana de Monterrey.

En el estado de Nuevo León, durante los últimos 15 años los jóvenes pasaron de representar el 32.1% al 26.6% de la población total de la entidad, alcanzando un millón 118 mil 450 personas, el 4.1 % del total de jóvenes en el país. De estos, 968,000 residen en el Área Metropolitana de Monterrey, a los que se suman poco más de trescientos ochenta mil niños (381,498) de entre 10 y 14 años. (INEGI, 2000).

Aún con este descenso, la importancia de los jóvenes en la entidad continúa siendo representativa. Las proyecciones para el año 2010 estiman que habrá 600 mil 855 jóvenes varones y 574 mil 192 jóvenes mujeres, un total de un millón 175 mil 47 personas, el 26.2% por ciento del total de la población en Nuevo León; para el 2020 la estimación será de 622 mil 325 hombres y 602 mil 63 mujeres jóvenes, casi el 25 % de la población en el estado (CONAPO 2005).

**Cuadro 1**

Los jóvenes en México, Monterrey y su Área Metropolitana		
República Mexicana	Nuevo León	AMM
<p>- Al 2005, poco más de la cuarta parte de la población en el país (26.3%) es joven (15 a 29 años), alrededor de 27.2 millones de personas.</p> <p>- Entre 2000 y 2005, se estima que el número de jóvenes de 15 a 29 años pasó de 27 millones 221 mil a 27 millones 177 mil.</p> <p>- 48.7% población joven (15-29) es masculina y 51.3% femenina.</p>	<p>- Al 2005, uno de cada cuatro (26.6%) habitantes en Nuevo León es joven (15 a 29 años), poco más de un millón 118 mil personas.</p> <p>- A esa cifra se suman 381,498 personas de entre 10 y 14 años.</p> <p>- Entre 2000 y 2005, el número de jóvenes de 15 a 29 años descendió de 1 millón 134 mil a 1 millón 118 mil.</p> <p>- 50.1% de la población joven (15-29) es masculina y 49.9% femenina.</p>	<p>- Al 2005, arriba de la cuarta parte de la población en el Área Metropolitana (25.7) es joven (15 a 29 años), cerca de 968 mil personas.</p> <p>- Entre 2000 y 2005, la cantidad de jóvenes de 15 a 29 años descendió de 978 mil a 968 mil.</p> <p>- 50.1% de la población joven (15-29) es masculina y 49.9% femenina.</p> <p>- En el AMM residen el 87% de jóvenes de la entidad.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en la información de INEGI (2000) (2005) y CONAPO (2005).

A nivel nacional, Nuevo León se encuentra en el grupo de entidades con el menor número de población considerada en condiciones de alta y muy alta marginación y, por el contrario, entre las primeras tres entidades del país con el mayor número de la población clasificada en condiciones de baja y muy baja marginación. Sin embargo, la revisión al interior de la entidad muestra una cara diferente. Se confirma lo que estudiosos del tema han mencionado, a saber, que la mayor parte de la marginación y pobreza que se extiende por el país es de carácter urbano.

Dentro del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) destacan por el número de población clasificada en condiciones de alta y muy alta marginación los municipios de García y General Escobedo y en menor medida Juárez y Santa Catarina; en la parte opuesta se encuentran Monterrey, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, sin población considerada en esta clasificación. En el AMM hay 151 localidades, de las cuales el 37.75% de ellas están consideradas en el rango de alta y muy alta marginación. En total, hablamos de una población de 6 mil 057 que vive en condiciones de alta y muy alta marginación, es decir, el 0.17% de la población total del AMM (CONAPO, 2005-2).

Como podemos observar en el siguiente cuadro, dentro del Área Metropolitana de Monterrey destacan por el número de población clasificada en condiciones de alta y muy alta marginación los municipios de García y General Escobedo y en menor medida Juárez y Santa Catarina; en la parte opuesta se encuentran Monterrey, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, sin población considerada en esta clasificación.

## Cuadro 2

### Localidades y población por municipio según grado de marginación a nivel de localidad, AMM. 2005.

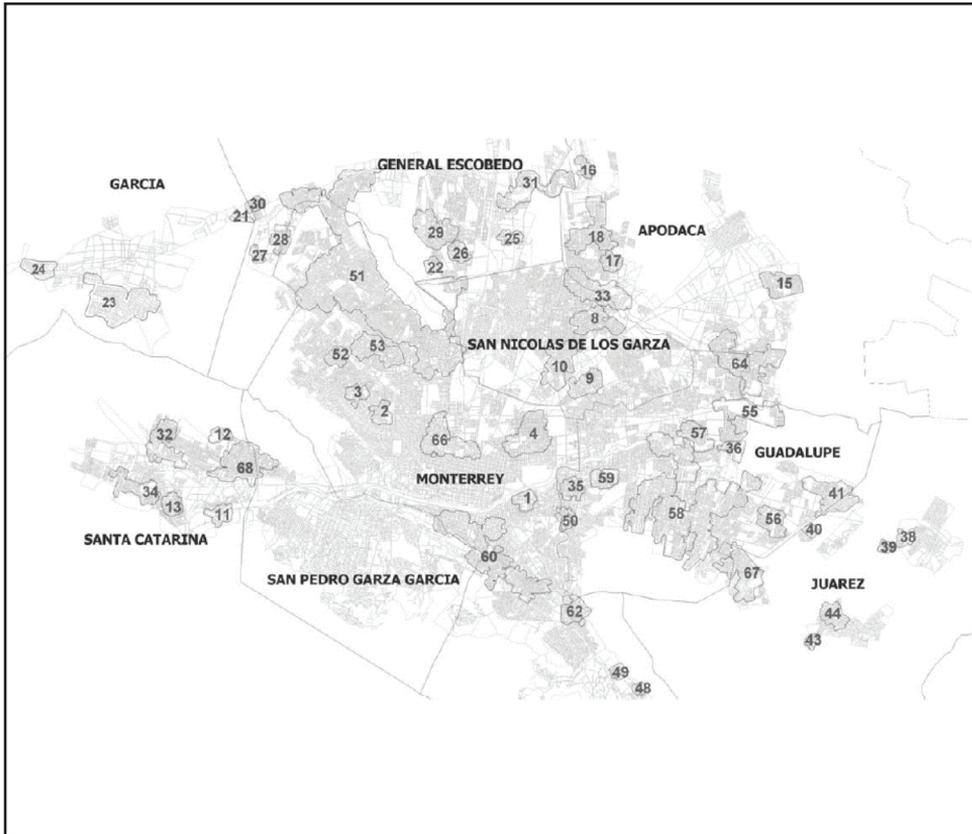
	Localidades	Grado de marginación por localidad					Población	Grado de marginación por población				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Apodaca	31	0	5	6	5	15	418597	0	105	118	5951	412423
García	40	5	20	6	4	5	51506	1192	2297	512	582	46923
General Escobedo	8	0	2	3	1	2	299300	0	1242	2877	28	295153
Guadalupe	5	0	3	1	0	1	691897	0	163	300	0	691434
Juárez	44	0	11	12	15	6	144154	0	742	1427	25684	116301
Monterrey	2	0	0	0	0	2	1133802	0	0	0	0	1133802
San Pedro Garza García	1	0	0	0	0	1	121977	0	0	0	0	121977
San Nicolás de los Garza	1	0	0	0	0	1	476761	0	0		0	476761
Santa Catarina	19	6	5	2	3	3	259794	166	150	23	242	259 13
AMM	151	11	46	30	28	36	3597788	1358	4699	5257	32487	3553987
Nuevo León	2051	177	777	413	435	249	4185463	6381	62141	44381	112382	3960178

Fuente: CONAPO; "Índice de Marginación 2005"

Para el año 2006, el gobierno de Nuevo León reconoció la existencia de 487 mil 792 habitantes en condiciones de pobreza patrimonial, distribuidos en el Área Metropolitana de Monterrey. El 30% de esa población eran jóvenes de entre 14 y 29 años: casi 150 mil (CDS, 2006).

## Mapa 1

Focalización espacial de la pobreza patrimonial.  
Identificación de 53 polígonos en el Área Metropolitana de Monterrey.



Fuente: Consejo de Desarrollo Social; *Tercer Informe de Actividades*; 2006; Nuevo León, 65 pp.

Como se aprecia en el mapa anterior, el gobierno definió 53 polígonos con la mayor concentración de población en condiciones de pobreza patrimonial, dentro de ellos habitaba el 68.8% de la población identificada con este perfil y fuera de estas demarcaciones el 31.2%. De la forma que sea, (marginación o pobreza), en los municipios de García y General Escobedo y en menor medida Juárez y Santa Catarina, sigue habitando el mayor número de población en condiciones de vida desfavorables.

## 2. Los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey: escuela, desempleo y población indígena

En Nuevo León, por edad desplegada, encontramos que el porcentaje de los jóvenes que a los 15 años asiste a la escuela es de 73.1%. Los porcentajes disminuyen irreversiblemente conforme incrementa la edad; así el porcentaje de jóvenes en edad de 17 es de 48.6%; a los 19 años, 34.7%. Para los 29 años la cifra ha caído hasta el 3.4%.

En el AMM, de cada 100 hombres y mujeres de 15 a 29 años, sólo 27 asisten a la escuela. La mayor proporción de jóvenes que asiste a la escuela está en San Pedro Garza García (46.1%), San Nicolás de los Garza (37.5%) y Monterrey (31.5%), en el lado opuesto se encuentra García (12.9%). La población joven tiene 10.4 años de estudio en promedio. De cada 100 jóvenes, 1 no ha logrado incorporarse o permanecer en el sistema educativo, 11 concluyeron la primaria, 45 cuentan con algún grado aprobado en secundaria o estudios equivalentes, 47 tienen al menos un grado en estudios medios superiores y 19 aprobaron algún grado de estudios superiores. (INEGI, 2005).

Como se aprecia en el siguiente cuadro, el porcentaje de población desocupada es superior en la entidad y el AMM respecto a la media nacional, de 4.6% para las primeras y de 3.9 para la segunda, hablamos de una cifra arriba de los 93 mil habitantes para la entidad, donde el 78% de esta cantidad corresponde a una población que se encuentra en el municipio de Monterrey y su zona conurbada. Esta incapacidad para incorporar a una población significativa al mercado de trabajo se traduce ineludiblemente en un factor importante de exclusión y desigualdad, ambiente donde aparecen las bandas y pandillas juveniles.

### Cuadro 3

Tasa de desempleo 2003-2008			
Año	Nacional	Nuevo León	AMM (a)
2003	3.4	5.2	ND
2004	3.9	5.6	ND
2005	3.6	5.2	5.2
2006	3.6	5.0	5.0
2007	3.7	4.6	4.8
2008	3.9	4.6	4.6

Nota: PEA Desocupada. El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año.

Para 2008 sólo se considera el primer trimestre.

a/ Área Metropolitana de Monterrey.

Fuente: INEGI; Perspectiva Estadística. Nuevo León. 2008

En el AMM habitan 26 mil 667 hablantes de lengua indígena. 14 mil 862 hablantes de una lengua indígena tienen entre 15 y 29 años, que corresponde al 92.2% de la población con este perfil y edad; 7 mil 372 son hombres y 8 mil 736 son mujeres.

### III. Bandas y pandillas en Monterrey: Un primer acercamiento

#### 1. Los estudios sobre pandillas juveniles

El fenómeno de las bandas y las pandillas juveniles en Nuevo León ciertamente no es nuevo; al igual que en la Ciudad de México, la crisis económica de los años ochenta pone en la palestra el fenómeno de los jóvenes de sectores populares. Desde entonces a la fecha los jóvenes organizados en "bandas" y/o "pandillas" han sido objeto de estudio desde la academia; aunque es de notar que no con la misma intensidad con la que se estudió el fenómeno en la ciudad de México.

Los trabajos que han intentado explicar el fenómeno bien se pueden agrupar en cuatro ejes temáticos de preocupación:

- a) Aquellos de carácter etnográfico que han buscado rescatar la cotidianidad de los jóvenes en su convivencia con la pandilla y la manera en que ésta contribuye a la construcción de su identidad y sentido de pertenencia al grupo.

A principios de los años noventa, José Encinas (1990) incursiona en las formas de organización y la vida cotidiana de la banda de Los Reyes, del Barrio FZ. Encinas sostiene la tesis de que las bandas juveniles —las de Monterrey no son la excepción—, surgen como respuesta a la crisis económica, de la que los jóvenes son parte estructural y protagónica. Igualmente considera que el común denominador que caracteriza los comportamientos juveniles, es la "carencia de certificación social". Esta carencia impide al joven encuadrarse dentro del modelo de vida fijado por el discurso adulto, de ahí se desprende los comportamientos juveniles que aparecen etiquetados como rebeldía, en el mejor de los casos, o como delincuencia, en el peor de ellos.

Las bandas juveniles en la ciudad de Monterrey fue un fenómeno que alarmó a la población, acostumbrada a ver a la juventud más como individuos en preparación que como sujetos de rebelión. La problemática social aparejada por el pandillerismo en Monterrey se agudizó a principios de los ochenta; los cholos ya no eran los únicos amos y señores de la vida nocturna regiomontana: de las barriadas clasemedieras surgen "los brothers tal vez la pandilla más numerosa y pendenciera de Monterrey", éstos lograron congregarse a más de 30 pandillas juveniles conocidas con ese nombre; proyectaban una estética agresiva, con su respectiva ética, que no apuntaba al exterior como posible germen de una conducta trascendente, sino hacia ellos mismos, en un afán por ser lo más renombrados o mejor dicho los más temidos entre todas las razas.

- b) El estudio de la violencia practicada al interior de estos grupos y su vínculo con las formas de construcción de identidad.

Rogelio Rodríguez busca hacer una aproximación desde el enfoque de la Psicología Social, a la violencia ejercida por los jóvenes agrupados en pandillas, tomando como estudio de caso la colonia Fomerrey. El autor, retomando la teoría de la identidad social, aborda el problema del "pandillerismo" desde dos vertientes: como producto de la tendencia a formar grupos en la etapa de vida de la adolescencia y como producto de

la dinámica social y cultural de las sociedades occidentalizadas. El principal supuesto de esa teoría es que los sujetos discriminan a los miembros de otros grupos para mantener y mejorar su autoestima.

A partir de lo anterior, el autor se plantea como principales preguntas de su investigación las siguientes: ¿cuáles son las atribuciones que los adolescentes pertenecientes a pandillas hacen con respecto a la violencia?; ¿Existen diferencias entre las atribuciones hechas respecto a la violencia entre miembros con alta y baja identificación hacia la pandilla a la que pertenece? La respuesta tentativa es que existen diferencias entre los miembros con alta identificación y los miembros con baja identificación hacia el grupo respecto a las atribuciones causales hacia la violencia.

Pese a que en la presente investigación, los parámetros que indicaban atribuciones hacia la violencia intergrupal, mostraban la mayoría de los sesgos grupo - complacientes encontrados en otros estudios, el autor no pudo encontrar evidencia que apoyará la hipótesis planteada. Los sujetos de la muestra, aún y cuando poseen una identidad social positiva hacia el grupo, no mostraron alguna diferencia estadísticamente significativa entre el patrón atributivo y el grado de identificación hacia la pandilla a la que pertenecían.

Esto quiere decir que el fenómeno de la violencia en este tipo de grupo no se trataría de una defensa y mejoramiento de la identidad de grupo, tal y como lo predice la Teoría de la Identidad Social. Lo anterior significa que no se logró comprobar que la violencia está siempre necesariamente relacionada con una defensa y mejoramiento de la identidad, hacia el grupo al que pertenece.

- c) La música como elemento cohesionador del grupo, particularmente entre los llamados colombias.

En el año de 2007 Darío Blanco Arboleda (2007) aborda el proceso general de comunicación, vía la cumbia, entre los grupos populares latinoamericanos. Este fenómeno tomó en nuestro país el nombre de colombias y se presenta como un movimiento juvenil completamente original del noroeste mexicano. Las identidades de los jóvenes llamados "colombias" en Monterrey se forjaron bajo una prefomatividad que implica la vivencia colectiva de la música caribeña colombiana.

Parcialmente este trabajo se realizó bajo la premisa de estar analizando un movimiento juvenil, ya que también este estudio incluye otras generaciones en el medio siglo de desarrollo. Por otra parte también se trabajó con bandas y pandillas –motivo por el cual rescatamos sus aportaciones–, ya que algunos de estos jóvenes están organizados en bandas y otros no, de igual manera incluye otros actores como músicos y sonideros que están completamente en contra de las mismas pandillas, de igual forma, se trabaja con los grupos populares de la ciudad de Monterrey, pero también el autor trata de dar cuenta del mismo fenómeno en el ámbito de Colombia y del Continente.

En relación con el movimiento colombiano en Monterrey, éste ha cambiado con los años y ha pasado de un gusto musical generacional a ser una cultura juvenil *underground* rebelde, contestatario, algo así como "los punks regiomontanos" y recientemente se convierte en un elemento de consumo para muchos de los jóvenes de la ciudad.

Los "colombias" no se encuentran fácilmente en la calles, no van fácilmente a los centros comerciales, incluso no van a trabajar o no se encuentran en los barrios durante

el día, los colombias son por definición móviles, esquivos, rebeldes y poli céntricos.

Ante el surgimiento de las dos grandes asociaciones de bandas de la ciudad de Monterrey, el símbolo 1 y el símbolo *star*, todos los espacios de fiesta juvenil popular en la ciudad son potenciales zonas de conflicto. Debido a esto los jóvenes procuran no andar solos en la calle, en su performatividad colombiana, con su uniforme de batalla puesto, ya que ahí portan toda la simbología identitaria, de manera tal que los otros jóvenes puedan reconocerlos, de esta forma el andar solos, portando la simbología, los hace blancos fáciles para los grupos rivales.

Otro de los problemas de los grupos colombias es que no elaboran grandes discursos sobre la identidad, por lo que el autor tuvo que recurrir a la construcción de datos desde su comunicación no verbal.

- d) Aquellos que han intentado encontrar –quizá de manera reduccionista y lineal– la supuesta relación violencia familiar, suicidio, violencia social y pandillerismo.

Recientemente, Patricia Cerda (2008) se plantea un conjunto de cuestionamientos en torno a las pandillas: ¿existe interrelación entre violencia familiar y pandillas?, ¿el suicidio es un fenómeno social que se vincula a la violencia intrafamiliar y a las pandillas?, ¿dónde se concentra geográficamente la violencia intrafamiliar y la violencia social en Nuevo León? (esta última entendida simplemente como “pandillerismo”, sic); “la violencia social (pandillerismo) ¿se concentra en aquellas zonas donde la violencia intra - familiar es más recurrente con respecto a otras zonas geográficas?

A partir de una base de datos construida por la policía, en donde se reporta la existencia “oficial” de “1600 pandillas” integradas por “11 mil 319 pandilleros”, busca comprobar el vínculo violencia familiar - suicidio – violencia social (entendida esta última simplemente como “pandillerismo”):

“La violencia social (pandillerismo) se concentra en aquellas zonas donde la violencia intrafamiliar es más recurrente con respecto a otras zonas geográficas. De mil 600 pandillas admitidas oficialmente por la Procuraduría General de Justicia del estado y por diversas corporaciones policíacas municipales, mil 525 están ubicadas precisamente en este 9.15 % de zonas estimadas de alto riesgo, es decir, 95% de los pandilleros se ubican en tales áreas.

A mayor número de incidencia de casos de violencia intrafamiliar y de pandillerismo, es mayor el número de casos de suicidio. De enero a agosto de 2006, de 135 casos de suicidios registrados oficialmente, 110 tuvieron lugar entre 160 colonias consideradas de alto riesgo de un total de mil 747 colonias.

El análisis de zonas conflictivas lleva a la conclusión de que en las áreas donde la violencia intrafamiliar se multiplica y asienta con mayor densidad, la proliferación de pandillas y violencia social se agudiza. Con ello, las posibilidades de que los más de 11 mil 319 pandilleros que existen dentro de mil 600 grupos operantes en Monterrey y su zona conurbana con el reconocimiento oficial de las autoridades, se erijan en grupos de micro criminalidad, a los cuales la macro criminalidad o el crimen organizado pueden potencialmente utilizar como mano de obra barata.

## 2. El estigma: la construcción de “los pandilleros” desde los medios de comunicación

Los medios de comunicación tienen una importancia particular en la manera en que al interior del imaginario colectivo se ha creado la imagen de los “jóvenes pandilleros” en Monterrey. Si tuviéramos que resumir en cuatro palabras la manera en que es presentada, o mejor dicho “construida” esa imagen sin duda esas palabras tendrían que ser: estigmatización, criminalización, prejuicio y desconocimiento. Bien se podría afirmar que en más de un sentido, los medios de comunicación son el principal referente del actuar gubernamental, en el sentido de que es a partir de la información que se genera en los medios, que el gobierno toma una posición frente a las bandas de Monterrey. Esto se observa con mucha mayor claridad en el caso de los operativos policíacos, en donde es común observar en la televisión entrevistas de ciudadanos reclamando y justificando la entrada de la policía a las comunidades.

Con mayor fuerza, entre los meses de marzo y agosto de 2008, distintos medios nacionales y estatales daban cuenta de esta situación. En ellos se informaba de la aprehensión de jóvenes en redadas, toques de queda “para reducir el problema de inseguridad” y “el pandillerismo vinculado con el crimen organizado”; “casi todos traen pistola, seguido hieren y matan”; “prenden alerta narco-pandillas”; “asesinan a otro en la Independencia”; “matan de cuchillada a pandillero novato”; “asesinan a un joven en riña de pandillas”; son sólo algunos de los encabezados de las noticias que se podían observar en distintos periódicos.

Desafortunadamente, incluso de voz de algunos funcionarios gubernamentales, estos medios obtenían tela de donde cortar. A principios del mes de marzo de 2008 el secretario de Seguridad Pública de Nuevo León, Aldo Fasci Zuazua, ejemplo paradigmático, daba cuenta de las dimensiones del problema: “cada mes son detenidos alrededor de 8 mil jóvenes”, además “de mil 600 bandas juveniles que hay en el Área Metropolitana, 20 han tenido relación con el crimen organizado y han realizado o sufrido unas 14 o 15 ejecuciones” y, finalmente, “entre 25 mil y 30 mil jóvenes, además de adultos hasta de 26 (sic) años y niños desde diez, ya se drogan y participan en las pandillas”.<sup>3</sup> Al describir a los miembros de esas pandillas, Fasci menciona, “son grupos pequeños, de 15 a 20 muchachos, pero algunos pudieran convertirse en gente muy peligrosa”.

En otro momento, el mismo funcionario afirmó:

“... esto forma parte de la guerra entre las grandes agrupaciones relacionadas con el crimen organizado, que hoy es protagonizada por grupos como las pandillas [...] era una guerra cruenta, sangrienta y, ahora lo que se está viviendo es que los de abajo, los chiquitos, las pandillas, las celulitas pequeñas que manejan ciertas zonas, quieren eliminar al rival para ampliar su territorio [...] miembros de pandillas comienzan como adictos y terminan como distribuidores”.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> *El Universal*, 31 de marzo de 2008; *El Siglo de Durango*, 23 de junio de 2008; *La Jornada*, 2 de agosto de 2008;

<sup>4</sup> Daniel Flores y Daniel de la Fuente, *El Norte*, 9 de marzo de 2008, “Advierten de evolución de pandillas en NL”.

**A continuaciones algunas piezas que ejemplifican esta idea:**

“Las pandillas del área metropolitana de esta ciudad han evolucionado al dejar atrás las piedras con las que se enfrentaban con sus rivales, para tomar las armas y emprender la lucha por el narcomenudeo.”

Advierten de evolución de pandillas en NL, Daniel Flores y Daniel de la Fuente.  
*El Norte*, 9/03/2008.

“Vecinos de la Colonia Artemio Treviño denunciaron que una riña entre pandillas dejó un herido grave y daños en al menos cuatro casas y un vehículo, en Apodaca. La riña se registró entre las pandillas “Los Pequeños” y “Los Wichos” en la calle Gardenia, donde además un vecino fue apuñalado. Un adulto y un menor fueron detenidos por la Policía municipal.”

Dañan pandillas casas, un auto y dejan grave, Camilo Lizcano.  
*El Norte*, 27/12/2008.

“A fin de evitar el pandillerismo y la invasión de las calles del municipio por integrantes de bandas delictivas, las autoridades municipales de Guadalupe, dieron inicio a un programa de rehabilitación de áreas recreativas al interior de las colonias. ... Por lo que con ello se busca dar una mejor imagen a la Ciudad, tomando en cuenta el interior de los sectores con el combate a las pintas y evitando con ello los destrozos de las instalaciones públicas como canchas y casetas de policía.”

Lucha Guadalupe contra pandillas, Trinidad Moreno González.  
*El Porvenir*, 7/02/2009.

“Una riña entre pandillas, en donde se reportaron detonaciones de arma de fuego, causó la movilización de agentes de la Policía Ministerial y de uniformados de Seguridad Pública del Estado, al norte de la Ciudad.”

Moviliza a policías riña de pandillas, Héctor Castro.  
*El Norte*, 26/01/2009.

“Un hombre murió anoche de al menos dos balazos, aparentemente en una riña de pandillas en la Colonia 18 de Marzo, casi en los límites con Sierra Ventana, junto a una radiograbadora, al sur de la Ciudad.”

“Muere baleado en riña de pandillas”. Camilo Lizcano.  
*El Norte*, 10/01/2009.

Las riñas entre pandillas continuaron ayer en plena Navidad, y en tres hechos distintos el saldo fue de un muerto y cinco heridos de bala, en Monterrey.

Dejan riñas de pandillas un muerto y 5 heridos, Gabriel Talavera, Camilo Lizcano y Daniel Flores.

*El Norte*, 26/12/2008.

Las pandillas en el área metropolitana de Monterrey se han vuelto una pesadilla tanto para la ciudadanía como para las autoridades.

Cartas a *El Norte* / Pesadilla pandillera, Pedro Galindo Bernal.

*El Norte*, 12/7/2008.

## **IV. Bandas, pandillas y otras formas de organización juvenil: ¿Entre la marginación y la inclusión social?**

### **1. La estrategia de intervención**

Hacia noviembre de 2007 las noticias sobre los “pandilleros” inundaban la prensa escrita y la televisión regiomontana. A finales de ese mes la prensa y la televisión informaban de un operativo policiaco en el que se habían detenido a más de cien jóvenes en una sola noche. A partir de estos hechos el Consejo de Desarrollo Social del gobierno de Nuevo León invitó a la Unidad de Estudios sobre la juventud del IISUNAM a trabajar en el Área Metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León (AMM) con estos jóvenes.

Dos fueron las situaciones problemáticas que el Consejo de Desarrollo Social nos planteó como punto de partida: a) la poca asistencia de los jóvenes (en general, no sólo de los llamados “pandilleros”) a las actividades que les ofrecía entonces el gobierno estatal a través de sus 21 Centros Comunitarios de Desarrollo Social, y b) la existencia de “pandillas” de jóvenes, con problemáticas específicas en el radio de acción cercano a dichos Centros, que impactaban inevitablemente a toda la comunidad y al trabajo del Consejo en esos territorio.

La propuesta inicial fue utilizar como herramienta el Modelo de Intervención que desde la UNAM se ha generado. Lo anterior implicó en primer lugar la elaboración de un Diagnóstico Inicial que, desde la perspectiva del Modelo implica una intervención directa, sobre el terreno, que permita establecer contacto con los jóvenes. Lo primero que pedimos al Consejo fue una breve descripción de las “situaciones” / “problema” particulares, vinculadas con la juventud, que en cada uno de los 21 territorios cercanos al mismo número de Centros Comunitarios se podían ubicar. A partir de una muy sencilla guía de observación que desde la UNAM les hicimos llegar, los promotores comunitarios y psicólogos nos entregaron un primer documento en donde sintéticamente se ubicaban los siguientes problemas: a) falta de oportunidades de acceso a la escuela y al empleo; b) consumo de drogas; c) violencia intrafamiliar; d) violencia entre “pandillas”; e) una percepción deteriorada de estos grupos de jóvenes (“pandillas”) al interior de la comunidad; f) constantes incursiones de la policía en las colonias, para detener de manera indiscriminada a estos grupos de jóvenes; g) la existencia de grupos de jóvenes que no necesariamente se identificaban con un grupo llamado “banda” o “pandilla”, pero que estaban ahí, en la calle, el barrio, haciendo algún tipo de actividad, a pesar de la falta de espacios para realizarlas.

Ciertamente y desde nuestra propia experiencia con este tipo de jóvenes en la Ciudad de México, los problemas mencionados no resultaban inesperados. En realidad, lo que llamó nuestra atención fue un conjunto de aspectos relacionados con el trabajo en comunidad que estaban desarrollando los promotores sociales y los psicólogos de los Centros Comunitarios, en una

primera reunión de trabajo que convocamos para comentar los problemas arriba mencionados salieron a relucir los siguientes aspectos:

- Una cantidad importante de psicólogos y promotores (al menos uno de cada tres) mencionaron la dificultad que tuvieron para conseguir la información que les habíamos pedido.
- Esta dificultad la relacionaron fundamentalmente con la falta de contacto directo con los jóvenes llamados "pandilleros." Los promotores y psicólogos sabían de la existencia de estos jóvenes, los ubicaban física y territorialmente, sin embargo reconocían no haber tenido contacto directo y mucho menos haber realizado actividades con ellos. 3.- La discusión colectiva sobre las causas del anterior problema llevo a una primera observación: algunos promotores compartían un conjunto de prejuicios y estigmatizaciones que, desde los medios de comunicación, la comunidad y el gobierno se tenían en torno a los llamados "jóvenes pandilleros."

A partir de lo anterior, el objetivo del trabajo de acompañamiento desde la UNAM comenzaba a perfilarse: detonar un proceso de reflexión en torno al "problema de las pandillas juveniles" entre promotores y psicólogos; al tiempo de proponer una estrategia de acercamiento, intervención y trabajo directo con estos jóvenes.

Para lograr lo anterior, se propuso la realización de un primer diagnóstico que permitiera sistematizar un conjunto de informaciones básicas sobre los llamados "pandilleros". Sin embargo, en realidad este diagnóstico no era más que el "pretexto" para iniciar la replicabilidad de un Modelo de Intervención con estos jóvenes.

En este sentido, lo primero que hicimos fue tener reuniones de trabajo con el grupo de promotores y psicólogos, esas reuniones resultaron sumamente enriquecedoras, pues no sólo sirvieron para compartir nuestra experiencia; en ellas también el equipo de la UNAM tuvo un primer acercamiento a las particularidades que asumía el fenómeno de las "pandillas" en el Área Metropolitana de Monterrey.

Una discusión que desde el principio ocupó buena parte del tiempo en esas reuniones fue la permanente estigmatización y criminalización que desde los medios de comunicación e incluso desde algunas instituciones gubernamentales se hace de los jóvenes que viven en las colonias populares.

Cuando comentamos una nota periodística que informaba de la existencia de cerca de 1500 "pandillas" en la zona metropolitana, de las cuales, según la propia policía estatal, apenas el 20% estaba vinculada a actividades delictivas, los promotores concluyeron con una reflexión que necesariamente nos planteaba la urgencia de construir una primera tipología de las formas de organización juvenil que se podían observar: no todos los jóvenes que pertenecían a estos grupos son delincuentes, aunque la policía los tratara a todos como si lo fueran; pero además, no todos los jóvenes aceptan una adscripción identitaria a la "pandilla".

Después de una rica discusión en torno a este problema, los promotores y psicólogos ubicaron tres principales formas de organización juvenil, a partir de las siguientes definiciones:

- **Banda Juvenil:** Una banda juvenil es aquel grupo de jóvenes "más o menos" organizados, con una identidad definida a partir de los siguientes elementos: a) un nombre que identifica a la banda, y con ello, a cada uno de sus miembros; b) un territorio de acción bien definido (sean calles, colonias o zonas completas de ese territorio); c) una o varias actividades "focales", esto es, una actividad en torno de la cual gira el proceso de integración y socialización de sus miembros (por ejemplo, reunirse por las noches en la esquina, jugar fútbol, pintar graffiti, etc.); d) un claro sentimiento de identidad y pertenencia, incluso de solidaridad, especialmente frente a "la otra banda" ("yo soy vato loco, ese es de los sabaneros"); por último pero de primer importancia: f) su principal actividad focal NO está vinculada a alguna actividad delictiva (tráfico de drogas o armas, robo, secuestro, etc.); aunque ello no impida que "alguno" o "algunos" de los miembros de la "banda" realicen alguna de estas actividades.
- **Pandilla juvenil.** Puede tener alguno o todos los anteriores elementos (un nombre, un territorio de acción, una o más actividades, un sentimiento de pertenencia), con excepción de los últimos (f). A diferencia de las bandas juveniles, la principal actividad, la actividad característica de las pandilla, SIEMPRE está relacionada con ACTIVIDADES DELICTIVAS (tráfico de drogas o armas, robo, secuestro, etc.). Esto, independientemente de que puedan realizar alguna otra actividad dentro del barrio o la comunidad.
- **Otros grupos organizados de jóvenes.** Como en toda comunidad o barrio, existen jóvenes que, sin necesariamente identificarse con alguno de los dos anteriores grupos, están organizados y realizan actividades dentro o fuera de su comunidad. Estos grupos no necesariamente adoptan un nombre (a), ni se identifican con un territorio (b), ni tienen un sentimiento de identidad que los distinga de otro grupo (d), pero están ahí, en el barrio, haciendo cosas (por ejemplo, un grupo de teatro, de payasos, de fútbol, un colectivo, etc.).

Estas definiciones nos permitirían concentrar el diagnóstico exclusivamente en tres grupos de jóvenes. Sin embargo, se debe mencionar que con los grupos denominados "pandillas", en el entendido de que su principal actividad está vinculada con la delincuencia, por razones obvias sólo nos limitamos a ubicarlas y calcular el número de miembros, pero no realizamos ningún tipo de trabajo de intervención. A partir de lo anterior, bien podríamos decir que nuestro trabajo consistió en detonar un proceso de intervención comunitaria en los 21 Centros Comunitarios de Desarrollo Social, teniendo al equipo de promotores sociales y psicólogos como principales agentes en dicho proceso.

#### **En el mediano plazo, la estrategia consistió en:**

- Iniciar un proceso de acercamiento directo con los llamados "jóvenes pandilleros", a través de actividades colectivas muy sencillas: organizando torneos de fútbol, pintas de graffiti, visitándolos en sus propios lugares de reunión, generalmente por la noche y en "la esquina" de su barrio.
- Comenzar a ubicar las principales actividades de estos grupos, poniendo énfasis en sus productos culturales: el graffiti, los tatuajes, etc.

- Ubicar, a partir de lo anterior, sus habilidades y potencialidades.
- Contrastar los problemas inicialmente detectados por los promotores, con la opinión de los actores directamente involucrados, esto es, los propios jóvenes, particularmente aquellos visiblemente pertenecientes a alguna pandilla, pero también con la comunidad.

Aunado a los supuestos básicos de nuestro propio Modelo de Intervención, el diagnóstico se complementaría a partir de los supuestos de Investigación Acción Participativa (IAP). Lo anterior implicaba buscar la percepción y explicación, de los problemas detectados en el primer Diagnóstico Inicial, en los propios actores involucrados: los jóvenes, la comunidad y las autoridades.

Para la realización del diagnóstico, se buscó construir información de carácter cuantitativo y cualitativo. En el primer caso se construyó la información a partir de documentos ya existentes (estadísticas, informes, censos, mapas, etc.) y un cuestionario que se aplicó a jóvenes pertenecientes a alguna banda juvenil. En el segundo caso, se recurrió a un diagnóstico participativo, utilizando técnicas de trabajo con grupos (mapeos sociales, sociogramas, árbol de problemas, DAFO, etc.); así como guías de observación y de entrevistas a los actores involucrados.

**De esta forma, los objetivos del diagnóstico que realizaríamos fueron los siguientes:**

#### *Objetivo general*

Realizar una caracterización de las bandas, pandillas y otras formas de organización juvenil en la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey, que permitiera la elaboración de una propuesta de trabajo con este sector de la población.

#### *Objetivos particulares*

- a. Realizar una caracterización de las bandas, pandillas y otras formas de organización juvenil, en cada uno de los 21 Centros Comunitarios de Desarrollo Social<sup>5</sup> (CCDS) del Área Metropolitana de Monterrey, tomando como referencia territorial los primeros tres kilómetros de influencia al rededor de estos Centros Comunitarios.
- b. Iniciar un acercamiento con las bandas juveniles y otros grupos organizados de jóvenes.

**El diagnóstico se estructuró a partir de las siguientes dimensiones:**

1. Una caracterización de la población y el territorio, en un rango de tres kilómetros alrededor de cada uno de los 21 CCDS.
2. Una cartografía social del territorio y de las bandas en su interior. Lo anterior implicó

---

<sup>5</sup> Los Centros Comunitarios de Desarrollo Social en los que se trabajó fueron los siguientes: Santa Fe y Prados de Santa Rosa en el municipio de Apodaca; Fernando Amilpa y Eulalio Villarreal en el municipio de Escobedo; Las Palmas y Ampliación Nogales en el municipio de García; Las Sabinas, Unidad Piloto, Tierra Propia, Valle Soleado en el municipio de Guadalupe; Arboledas de los Naranjos, Los Encinos, Héctor Caballero en el municipio de Juárez; La Alianza Sector Q, Valle de la Esperanza, Sierra Ventana, René Álvarez, La Alianza en el municipio de Monterrey; Lomas de la Fama, San Gilberto, La Ermita en el municipio de Santa Catarina.

ubicar cuantitativa y territorialmente a los grupos de jóvenes (pandillas, bandas y grupos organizados) en un rango de tres kilómetros alrededor de cada uno de los 21 CCDS; así como las características de esos territorios, en términos de infraestructura, organización social y oferta institucional.

3. Una caracterización de las bandas en el territorio. Dicha caracterización se realizó en términos cualitativos y cuantitativos, con la ayuda de cuestionarios y entrevistas. Aquí se buscó ubicar información relacionada, entre otras cosas, con los nombres del grupo, el apodo de sus miembros, los principales problemas del grupo, la detección de habilidades, la relación con la policía, la apropiación de espacios públicos, la situación escolar, de empleo y la familia; pero también a partir de la construcción y sistematización de los productos culturales que generan los propios jóvenes: graffiti, pintura, música, etc.
4. Un diagnóstico participativo en torno a los problemas relacionados con las bandas, a partir de dos referentes: los propios jóvenes y la comunidad. Aquí se buscó recuperar información a partir de grupos de discusión con jóvenes y miembros de la comunidad.

### **Cubrir las anteriores dimensiones implicó la realización de 21 diagnósticos, uno en cada CCDS, conformados por:<sup>6</sup>**

- Un mapeo de los grupos de jóvenes organizados (bandas, pandillas y otros grupos de jóvenes organizados). Aquí conviene anotar que la información obtenida de manera detallada (ubicación de los grupos por colonia y calle, ubicación de lugares de reunión, nombres de los integrantes de los grupos, etc.), se decidió no hacerla pública, por la propia seguridad de los grupos de jóvenes. Sin embargo, sabemos que mapeos similares, que rebasan incluso los tres kilómetros de influencia de los CCDS, están en manos de dependencia como la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- La aplicación de 20 cuestionarios a igual número de miembros de alguna banda, en 21 Centros Comunitarios (para sumar un total de 420 cuestionarios).
- La realización de dos entrevistas a profundidad a miembros de alguna banda, en 21 Centros Comunitarios (para sumar un total de 42 entrevistas).
- La realización de 2 talleres de diagnóstico participativo, uno con jóvenes y otro con miembros de la comunidad, en 21 Centros Comunitarios (para sumar un total de 42 talleres).
- La construcción de un archivo que sistematiza y documenta todos los productos culturales que general los jóvenes (música, graffiti, pintura, etc.).

## **2. Características socio demográficas en el territorio de influencia de los Centros Comunitarios de Desarrollo Social**

En el territorio que comprende los primeros tres kilómetros de influencia alrededor de cada uno de los 21 CCDS podemos ubicar 183 colonias dentro de las cuales existe una población total

---

<sup>6</sup> Todo lo anterior se realizó con la ayuda de un total de 10 instrumentos de recolección de información: sociogramas; guías de observación para construir cartografías sociales del territorio, descripciones de las bandas por colonia y archivos de las formas de producción cultural de los jóvenes; un cuestionario aplicado a integrantes de bandas, guías de entrevista a integrantes de bandas y a actores territoriales; guías para la realización de diagnósticos participativos, y finalmente mapas.

de 2,698,836 habitantes; de ellos, la población de más de 15 años que no cuenta con escolaridad asciende a 48,023 habitantes; 810,596 no cuenta con ningún tipo de derechohabencia a servicios de salud y la población mayor de 5 años que habla alguna lengua indígena es de 12,092 habitantes.

En ese mismo territorio, para el año 2006, del total de la población (2,698,836 habitantes), 448,820 se encontraban en condiciones de pobreza de patrimonio; 106,041 en condiciones de pobreza de capacidades y 48,553 en condiciones de pobreza alimentaria. De la población total para ese mismo año, 563,814 eran personas de entre 12 y 24 años (el 20.9 % de la población total); de estos jóvenes, el 51.1% no asistía a la escuela (CDS, 2006).

### **3. Bandas, pandillas y otras formas de organización en el AMM**

A partir del trabajo de acercamiento con los jóvenes en cada uno de los 21 territorios, se logró ubicar la presencia de (véase mapa).

- 552 “bandas juveniles”, integradas por cerca de 5,000 hombres y 500, mujeres. Estos jóvenes, recordando nuestra tipología, no tienen como principal actividad la delincuencia
- 45 grupos de jóvenes organizados, integrados por cerca de 500 jóvenes (principalmente payasitos, grupos de teatro, equipos de futbol); que no necesariamente adoptan un nombre, ni se identifican con un territorio, pero están ahí, en el barrio, realizando actividades más o menos organizadas.
- También ubicamos 12 “pandillas juveniles”, integradas por cerca de 200 jóvenes (183 hombres y 15 mujeres). La principal actividad de estos grupos sí está relacionada con la delincuencia y por no enfocarse específicamente este trabajo en su atención no se estableció contacto con ellas.

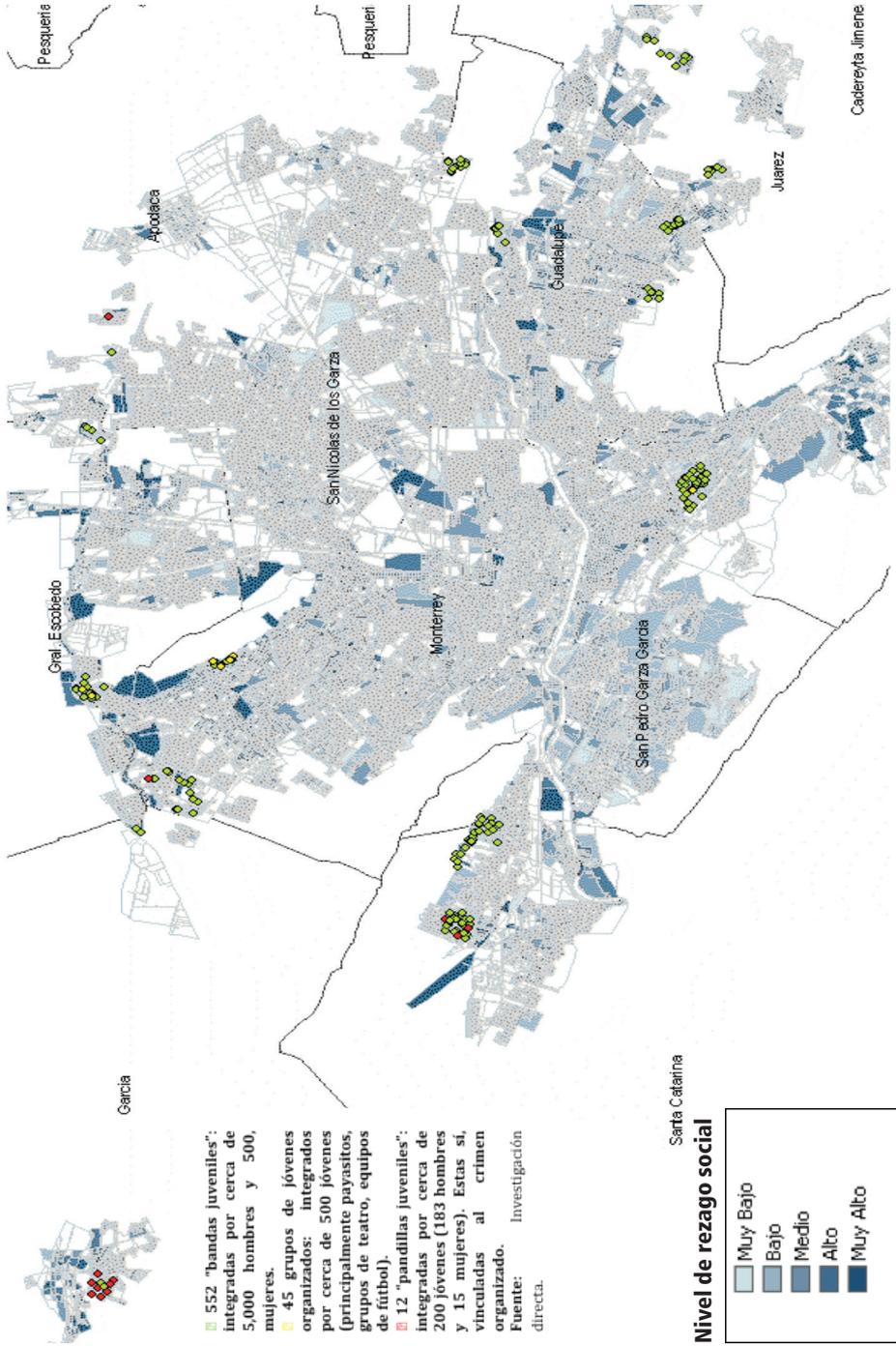
#### **Algunos de los nombres de las bandas que encontramos son los siguientes:**

Chemos, Baby Locas, Los Pachecos, Los Temidos, Pirañas, Converlocas, Trankilocos, Kostrozoz, EAC, Warriors, Las soñadoras, Los comandos, Los Rebeldes, Vaguillos, Los Viyullos, Los Demonios, Los Kiss, Los Pistos, Los Black Rapers, Los Dragones, HDI, Trilocos, Masters, Boxers, Sur 13, Clickos, Niños Cholos, Trobolocos, Los Solos, Los Palmeros Tremendos, Camiss, Cobras, Pitufos.

#### **A partir de un cuestionario que se aplicó, algunos datos que dan cuenta del perfil de los jóvenes pertenecientes a las bandas son los siguientes:**

- Los miembros de las bandas tienen, en promedio, entre 15 y 18 años.
- A pesar de la existencia de mujeres, el mundo de las bandas continua siendo fundamentalmente varonil.
- El promedio de escolaridad para más de la mitad (55%) de estos jóvenes es la educación secundaria.

**Monterrey: Bandas, pandillas y grupos juveniles.**



- 4 de cada 10 jóvenes desertan de la escuela entre los 12 y los 14 años.
- 3 de cada 10 jóvenes no estudian ni trabajan.
- La fábrica y la industria de la construcción son los principales lugares donde trabajan los jóvenes.
- Dos de cada 10 jóvenes que trabajan ganan menos de 1500 pesos mensuales.
- Sólo 3 de cada 10 jóvenes que trabajan tienen acceso a la seguridad social.
- 4 de cada 10 jóvenes aceptan consumir alcohol, y 3 de cada 10 acepta consumir drogas, al menos una vez a la semana. El tolueno (inhalante) es la droga que más consumen los jóvenes.
- Sólo 25% de los jóvenes platica frecuentemente acerca de sus problemas con sus papás/mamás.
- 4 de cada 10 jóvenes consideran que en sus colonias no hay suficientes espacios públicos para los jóvenes. 7 de cada 10 utiliza la calle y la esquina como espacio de reunión con sus amigos.
- Sólo 31% de los jóvenes afirman haber sufrido algún tipo de violencia (sexual, golpes, gritos, etc.) por parte de algún miembro de su familia.
- Cuando se les cuestiona por la existencia de servicios y espacios públicos en sus colonias, sólo 5% de los jóvenes afirma que hay algún cine; sólo 13% afirma que sus colonias cuentan con instalaciones deportivas, 4% con lugares para bailar, 5% con plazas comerciales, 10% con bibliotecas, 14% con clínicas de salud; en ningún caso se reportó que conocieran la existencia de teatros o centros culturales.
- 3 de cada 10 jóvenes nunca han asistido al cine.
- 7 de cada 10 jóvenes ha sido detenido en la calle al menos una vez por la policía. De los detenidos, 5 de cada 10 afirman haber recibido agresiones físicas, verbales y/o extorsión por parte de la policía.
- La falta de oportunidades de empleo, las peleas entre "pandillas", las redadas policíacas, el consumo de drogas, el no poder salir fuera de la colonia por temor a ser agredido por miembros de otras "pandillas", la mala relación y/o imagen de la "pandilla" frente a la comunidad y la falta de interés de la "pandilla" por las actividades que se realizan en los CCDS, son los principales problemas que los jóvenes consideran que existen en sus colonias.
- En cuanto a sus derechos, la gran mayoría de las y los jóvenes encuestados ha sentido que, al menos alguna vez, han sido violentados (60%); las razones por las que consideran que ocurrió esto son: el 52% dice que es por la apariencia física, el 14% es por no tener dinero, el 3% es por ser hombre o mujer, el 3% es por el color de piel, el 3% es por provenir de alguna región del país.

#### 4. Formas de producción y consumo cultural al interior de la banda

A pesar de lo poco alentador de los datos anteriores, estos mismos jóvenes están produciendo cosas: graffiti, música, blogs, pintura mural. La música Colombia es la más escuchada por los jóvenes. Las compilaciones de este tipo de música son una fuente importante de información para el reconocimiento de estos grupos.

A partir de un primer acercamiento los jóvenes populares en la ciudad de Monterrey, pareciera que no se producen muchos objetos culturales, en comparación por ejemplo, con la producción de cultural de jóvenes de la Ciudad de México, en donde es común observar por ejemplo publicaciones, fanzines, videos, obras artísticas, etc.

Sin embargo, una mirada más a detalle permite observar muchas afinidades entre grupos de diferentes zonas del área metropolitana de la ciudad de Monterrey. Por ejemplo, en el CCDS de Prados Santa Rosa, algunas mujeres de "Los Vatos Locos" se hace tatuajes, en el de Fernando Amilpa, algunos jóvenes forman grupos de música vallenata. En Eulalio Villarreal, la mayoría de los grupos de jóvenes generan productos culturales, como el graffiti, que es sin duda la producción cultural más extendida entre las bandas de todo Monterrey.

Muchos jóvenes también practican la pintura mural, en donde expresan parte de lo que para ellos significa su banda; por ejemplo los sabaneros pintan bufones de una manera más agresiva, recordando que "antes eran más tranquilos, pero en este tiempo tienen que demostrar que no le temen a nada ni nadie". Se detectó que en otros de los grupos, existe un chico que realiza pinturas al óleo, así como tatuajes, también se hacen *piercing*; aunque algunos de estos los elaboran ellos mismos, muchos asisten a estudios particulares.

En el CCDS las Palmas existen dos bandas de jóvenes, Los Solos y Los Palmeros, que también se expresan a través del *graffiti* y se puede notar en las bardas de esta colonia. Los Palmeros hacen constante referencia a imágenes religiosas.

Los diseños impresos en playeras, *stickers* y gorras, son muy comunes en la banda de Los Solos, además una práctica constante es el intercambio de fotografías y comentarios a través del *fotolog*.

En Ampliación Nogales, la mayoría de los grupos de jóvenes (al menos 10) se autodenominan como crews. Los crews son grupos de jóvenes dedicados al graffiti. La mayoría de ellos tienen alguna relación con otros crews de la zona metropolitana, siendo un punto de encuentro el mercado "Fundadores", lugar donde adquieren las herramientas para realizar sus actividades.

Algunos de estos jóvenes también realizan tatuajes y "body's" (tatuajes temporales) a las jovencitas que se reúnen con ellos. Otros más se dedican a tocar o producir música. Tal es el caso de un grupo de música colombiana en el que algunos integrantes de la pandilla de los Yankees participan.

Sin duda, los grupos de payasos y los ballets coreográficos son las expresiones culturales más visibles y organizadas que realizan los jóvenes en el municipio de García. Los grupos de payasos encuentran en los "Agarrones de payasos" o "Encuentros de payasos" el espacio para competir y mostrar sus habilidades, que van desde una rutina coreográfica hasta los malabares y ejercicios gimnásticos. En este sentido, el Centro Comunitario es un punto de reunión y expresión de estas actividades ya que diariamente acuden los diferentes grupos a ensayar sus rutinas. Estas expresiones culturales (ballet y payasos) son al mismo tiempo un ejercicio de

organización grupal y un empleo para los jóvenes que ahí participan, ya que su espectáculo es rentable para cualquier evento social.

En los grupos de jóvenes de la colonia Arboledas Los Naranjos, uno de ellos Diamante Colombiano, es un grupo de música vallenata que tiene ya una producción musical reconocida. Las bandas de los "Perdidos" y los "Revueltos" son quienes producen murales y graffiti.

La mayoría de los grupos, coinciden en escuchar las estaciones de radio. 14.20, 13.40 y la 93.3 FM. De la programación de las radiodifusoras, dos de ellas tienen programación larga de modo que los jóvenes pueden escucharla a cualquier hora, la última sólo en horarios específicos.

Por otra parte hay jóvenes que realizan, algunos bocetos y algunas muestras de serigrafía y pintura mural, así como *parkour* y circo social. En el CCDSI (Centro de Desarrollo Social Inter-cultural) Héctor Caballero, el producto más representativo en la colonia es el graffiti, prueba de ello es que, dos de las bandas que tienen una estrecha relación, Los Vatos Locos (V. L.) y Los Payasos, han realizado graffiti en conjunto.

Algunos de los miembros de Los Rappers practican la pintura, asimismo, en el CCDSI Héctor Caballero hay jóvenes que participan en el taller de pintura mural. El *piercing* y la aerografía son también productos culturales que están presentes en estos grupos de jóvenes, aunque también el uso del fotolog es una práctica común.

En el CCDS René Álvarez y colonias aledañas, existe relativamente escasa producción cultural independiente. El graffiti es el más común entre ellos. Algunas bandas han realizado trabajos de pintura mural y aerografía, normalmente bajo la supervisión de talleristas por parte del CDS.

En el CCDS Alianza, la mayoría de los grupos de jóvenes (bandas) generan productos culturales. El graffiti es el más común entre ellos. En la alianza hemos ubicado alrededor de 200. La creación de fotologs en una práctica común entre la mayoría de las bandas.

## 5. La policía, los operativos y la vida cotidiana

La relación con la policía constituye uno de los elementos más importantes en la cotidianidad de los jóvenes pertenecientes a las bandas juveniles. En nuestro trabajo directo con ellos, pudimos observar que en buena medida esa institución (la policía) determina muchas de las actividades que los jóvenes realizan.

Los "operativos" se realizan todos los fines de semana iniciando generalmente los viernes por la noche y concluyendo, las más de las veces los domingos también por la noche; sin embargo, no es extraño observar dichos "operativos" entre semana.

El jefe de la policía informaba en el 2008 que cada mes 8,000 jóvenes eran detenidos en toda el AMM. Lo que no informó es que para ser liberados, si el joven era menor de edad, debían pagar trescientos pesos y si era mayor de edad quinientos pesos. Un cálculo rápido, suponiendo que la mitad de estos jóvenes sea menor de edad y la otra mitad, mayor de edad, arrojaba una cifra cercana a los tres millones doscientos mil pesos. De los jóvenes entrevistados, ninguno indicó haber obtenido un recibo por el pago de la multa.

A lo anterior habrá que sumarle la criminalización que de estos grupos se hace desde las propias leyes estatales, para ejemplificar lo anterior baste mencionar los siguientes:

En el Código Penal para el Estado de Nuevo León, en su última reforma publicada en el *Periódico Oficial* el día 11 de junio de 2008 se puede leer:

Art. 176. Se impondrá prisión de seis a quince años y multa de veinte a setenta cuotas, al que forme parte de una banda de dos o más personas, organizada para delinquir, por el sólo hecho de ser miembro de la agrupación, e independientemente de la pena que le corresponda por el delito que se cometiere.

Artículo 177. Se entiende por pandilla, para los efectos de esta disposición, la reunión habitual, ocasional o transitoria, de tres o más personas que, sin estar organizados con fines delictuosos, cometen en común algún delito.

**Los siguientes testimonios dan cuenta de la percepción que los jóvenes tienen acerca de las redadas de policía.**

*Testimonio 1.*

"Estábamos en una fiesta... eran las 11... llegó la redada... eran patrullas de San Nicolás, de Apodaca, de Monterrey... agarraron a varios de Los Pachecos y se los llevaron... a mí me sujetó de la camisa un policía nada más que me zafé y corrí... llegan por patrullas unos ocho... seis o siete patrullas... nos golpean... al centro de policía y tránsito de Escobedo y a veces a Apodaca... se cumplen las veinticuatro horas... o pagas fianza si no es delito".

Miembro de la banda "Los Pachecos", 16 años  
CCDS "Fernando Amilpa"

*Testimonio 2.*

"...todos los viernes, sábados y domingos, son los operativos, pero como somos Los Sabaneros, Panylocos, entonces no nos llevan [...] no, porque de volada he ahí viene la ley y fun, fun, fun, brincamos placas y todo [...] es que ira, tenemos informantes, no informantes si no como somos un puño, unos estamos aquí otros allá, tú piensas que cruzando la farmacia paya abajo y que no se junta nadie con nosotros, pero allá hay uno o dos he ahí vienen las redadas se viene corriendo en una bici ahí viene pónganse trucha, ya cuando llega aquí, pos ya no hay nadie [...] no nos piden yo creo porque el gobierno les paga, sin nos pidieran anduvieran por todas las casas, eh;; preste la cuota [...] na pos ponle que si porque siempre que vienen nos andan correteando, nomás que nunca, se la pelan porque nunca nos encuentra a nadie [...] por decir yo soy de allá de a la vuelta, este también es de allá, no todos somos de esta cuadra, y como las señoras tienen un hijo malo, y otra otro malo y otra a otro malo casi puros mongolitos, como no salen, no se juntan con nosotros lo que quieren es no vernos en bolita y órale lléveselos [...] na porque si tienen razón de hablarle a la policía, andamos molestando a la gente pero pasa la granadera y no nos lleva y nos la curamos de ellos".

Miembro de la banda "Sabaneros" 17 años  
CCDS "Eulalio Villareal".

### *Testimonio 3.*

"...los sábados están las redadas, de repente vienen los viernes, casi más seguido los sábados [...] no luego, luego nos llevan pa allá, aunque no andes loco ni nada, así andes en la calle y pase la redada "súbelo, súbelo..." si traes dinero te lo quitan [...] No?, si te avientan y te quitan la gorra y te empiezan a golpear arriba si les dices algo. "Por eso porque me agarran", "cállese y no diga nada y no hable" y te golpean [...] a mí también me han quitado aretes. Las policías de ahí las señoras policías. No que esos aretes me gustan y ahorita me los vas a dar. Y no les puedes decir nada pues ya estás ahí encerrado, se te amotinan todos [...] no pues va tu mamá por ti, luego, luego te sueltan, si no te dejan 24 horas, o si quieres pagar pagas \$300.00 pesos [...] si... con las pistolas, unos traen unas escopetas y te dan aquí en el estomago "cállese" te dicen [...] Los batos te pegan con la mano y en la cabeza. Pero por eso mismo los andamos aquí matando, los atropellamos [...] No pero yo no me dejo, si les meto unos cabezazos. De repente van unos sentados aquí al lado de mí. Una vez uno me metió unos trancazos pero me alcance a quitar nada más me rozó y como vas enganchado no te puedes defender no más con los pies [...] No?, con la cabeza, de repente el otro bato dijo eh pues agárrenlo a chingazos, fue cuando me metieron allí en la del disel, pero como quiera [...] No? la otra vez también correteé a uno y se metió con la doña ésta, la del depósito de aquí del corona, con la juez parece que es la juez no? No lo traía a puros chingazos, al huerquillo de ahí el morenillo, flaquillo. El hijo de la señora, y le dio un palo al policía y me dio un palazo y que me tumba y luego ahí mero me agarró... si y pidió refuerzos y también allí dentro de la casa me golpearon [...]...Si. Una vez me correteo la redada y los judiciales pero ahí si me les escape corrí pal río ahí luego, luego te les escapas. [...] Si, primero me corretearon de aquí les aventé unos botellazos y le pegué a uno que le dicen el poca papa uno gordillo. Que le meto unos botellazos y que se viene, que me corretea, me fui corriendo toda hasta allá, pero corriendo fuerte, nombre hasta me reía de ellos hasta me paraba un rato y les aventaba unas piedras y todo. Después se regresaron por el carrillo.

Miembro de la pandilla de "Los Palmeros", 18 años  
CCDS de referencia: "Las Palmas"

### *Testimonio 4*

¿Y ustedes qué piensan de esos operativos?

Mira, sí funcionan, pero como eran antes, de que a los que estaban cometiendo delitos, pues súbanse (...) A lo mejor no te niego de que nos bolseen a ver si tenemos drogas o algo, pero de que ya se excedan porque estamos platicando ahí demasiado tarde, eso no es motivo para levantarte. Es una plaza, es pública. No te pueden venir a las 12 de la noche, "-no, es que es muy tarde, es muy tarde para estar platicando". Eso no es un delito. Al menos te lo pusieran en el dictamen, "estar platicando a altas horas de la noche", pero no, te ponen "bandalismo", o acosamiento, no sé. Te ponen demasiadas cosas, y las multas son muy altas. Y pues no amerita que estés ahí... 200 pesos por estar platicando a las 2:00 de la noche. Pues también nosotros que de tontos nos gusta el cotorreo y nos aguantamos, aunque paguemos 200 bolas.

Integrante de la pandilla de "Los Chiflados", 20 años  
CCDS : René Álvarez.

## 6. El diagnóstico participativo

A lo largo de dos meses, en cada uno de los Centros Comunitarios el equipo de promotores y psicólogos realizó un diagnóstico participativo, mediante un taller de trabajo con jóvenes miembros de una banda y un taller con miembros de la comunidad.

En los talleres se pidió a los jóvenes que auto identificaron sus propias habilidades y potencialidades, entre éstas los jóvenes destacaron:

- Organización que tienen para desarrollar actividades deportivas.
- Práctica de graffiti y murales.
- El poder apoyar como grupo a la colonia cuando hay situaciones de riesgo o contingencias.
- “Queremos hacer cosas”
- Tienen facilidad para las cuestiones artísticas: graffiti, pintura, etc.

Los principales problemas que ubicaron son:

- Las peleas de las bandas, por viejas rencillas, por la gran cantidad de pandillas.
- Las redadas e inseguridad por la propia policía, Por el abuso de poder de la policía que sólo les quita dinero a los jóvenes o que los detienen sin motivo alguno.
- Consumo de drogas entre los jóvenes. Fuerte consumo de tolueno, cocaína y marihuana.
- Desempleo. La mayoría no trabaja, por falta de orientación laboral.
- La falta de oportunidad para acceder a la escuela.
- Falta de espacios para expresarse.

Por su parte, la comunidad identificó los siguientes problemas que aquejan a los jóvenes:

- La inseguridad para salir a la calle debido al “pandillerismo”.
- Las peleas entre “pandillas”.
- Venta y consumo de droga.
- Falta de empleo y escuela.

## V. Conclusiones. Hacia una propuesta de trabajo integral con los jóvenes excluidos en Monterrey

Es necesario que se reconozca en su justa dimensión que, hasta ahora, los jóvenes de los sectores populares en Monterrey no han sido un grupo prioritario de atención dentro de la agenda gubernamental estatal, si a esto agregamos el papel documentado de la policía en el asunto de las llamadas “pandillas” podemos afirmar que tenemos fundamentalmente una política represiva y criminalizante para la juventud. Por ello, la construcción de una agenda pública para los jóvenes debería pasar necesariamente por replantear todos y cada uno de los programas impulsados desde la autoridad del Estado. Si a ello quisiera incluirse una visión ampliada del sentir de la sociedad debería de crearse una convocatoria abierta que recogiera las opiniones

de: las organizaciones de la sociedad civil; de los jóvenes organizados (de las bandas, los colectivos, grupos, etc.); de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del D.F.; del congreso, de los gobiernos municipales; de la policía –en todos sus niveles–; de las universidades, entre algunos de los principales actores.

Toda política de juventud se puede caracterizar a partir de los siguientes elementos: i.- la imagen que el gobierno tienen de la juventud; ii.- las instituciones que crea para su atención; iii.-; los programas que dirige a esta población y por último, iv.- el grado de apertura y acercamiento del gobierno a los actores involucrados en la propia política.

Es en la lucha entre el pasado y el presente en donde debemos buscar los nuevos paradigmas que le otorguen al ciudadano joven (quizá por primera vez), su cartilla de mayoría de edad, para que se le entregue la lista completa de derechos humanos a los cuales tiene derecho, tan sólo por el hecho de haber nacido en esta sociedad. Es en situaciones y coyunturas como las que se han descrito, en donde debemos aprender a descifrar los mensajes y las lecciones que ya tenemos conocidas hasta la saciedad, pero que aún tenemos que aprender a comprender.

La geografía de la juventud nos dice que hoy es distinta y que hay que darle la suficiente confianza y oportunidad de ser distinta a nuestra geografía anterior. La nueva geografía juvenil será noble como la nuestra pero será distinta y eso tiene un valor agregado que muchas veces nos negamos a validar. Si la geografía cambia con el tiempo: ¿por qué no habrían de cambiar nuestras percepciones geográficas fundamentales sobre los jóvenes de este país? No olvidemos que los jóvenes no son el futuro sino el presente.

El “conflicto” permanente con el que son encasillados los jóvenes excluidos debería ser el punto de discusión que lleve a que los jóvenes sean finalmente incluidos en la agenda pública, pero ahora con una connotación distinta: resaltado sus habilidades y potencialidades, ofreciendo la otra cara de esa imagen estigmatizada que hasta ahora hemos visto.

En este sentido, el trabajo con los jóvenes miembros de las bandas juveniles pasa necesariamente por los siguientes aspectos:

1. Una revisión de la legislación que criminaliza a este sector de la población.
2. Una revisión de la concepción de la política de juventud que el Instituto Estatal de la Juventud tiene, pues de la investigación realizada se desprende que no existen programas dirigidos a la juventud excluida de Monterrey.  
Esta revisión de la política necesariamente debe llevar a su reestructuración, buscando integrar a los diferentes actores involucrados: organizaciones de la sociedad civil, universidades, comunidad y sobre todo a los jóvenes organizados. .
3. En el caso del Consejo de Desarrollo Social, un programa integral de atención a los jóvenes excluidos necesita contener al menos las siguientes dimensiones:
  - El reforzamiento del trabajo directo, en la comunidad, con los jóvenes.
  - El reforzamiento de la coordinación con instancias de atención a problemas específicos de los jóvenes: drogadicción, violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo.
  - La recuperación de espacios públicos de reunión para los jóvenes.

4. La creación de la Primera Escuela de Cultura Alternativa para la Ciudad de Monterrey, cuyo propósito final sea el de formar jóvenes ciudadanos especializados en una o algunas disciplinas, oficios, o actividades creativas, con conocimientos sobre temáticas afines a su entorno, tanto sociales, como políticas y culturales, que faciliten su desarrollo personal, el de sus familias y el de la comunidad en general.

Lo anterior implica al menos dos líneas estratégicas:

- a. Cambiar el concepto de enseñanza "formal" actual para este tipo de actividades, fundamentalmente basado en "Talleres" y aprendizajes específicos, a una enseñanza más "informal", pero integral que genere profesionales en diversas especialidades.
- b. Crear un sistema de enseñanza alternativa que combine tres aspectos fundamentales para desarrollar ciudadanos preparados para afrontar las diversas problemáticas que enfrenta un joven, hombre o mujer, en nuestros días:
  - Desarrollo de habilidades: Que incremente y abra las aptitudes de los jóvenes para desarrollar nuevas estrategias de inserción laboral, aprovechando las diferentes manifestaciones que ya existen en su cultura local: Ej. Serigrafía, Esténcil, Nuevas Tecnologías, Medios alternativos de comunicación, Diseño, Moda, Pintura, Graffiti, Teatro, Fotografía, etc.
  - Profesionalización de las potencialidades: Que proporcione a los alumnos los conocimientos paralelos necesarios para incrementar la calidad y cantidad de recursos adicionales existentes que hay en el mercado laboral para especializarse y profesionalizar sus habilidades: Ej. historia de la (su) "habilidad en el mundo", técnicas específicas de su "habilidad", historia del arte en referencia a su habilidad, lectura y redacción dentro de su habilidad, otras alternativas para desarrollar sus habilidades, etc.
  - Construcción de ciudadanía. Que, paralelamente al desarrollo de los dos puntos anteriores, les permita a los jóvenes con los conocimientos adquiridos, transformarse en individuos plenos y útiles para sí mismos, sus familias, sus comunidades, sus entornos y su país, recibiendo enseñanzas básicas y útiles sobre aspectos sociales como: derechos humanos, construcción de redes sociales, sociedad y cultura del siglo xxi, instituciones y políticas culturales, historia de los movimientos sociales, salud sexual y reproductiva, gestión cultural, cultura de la participación ciudadana, sistemas políticos y sociales, historia del arte alternativo, creación de proyectos, perspectiva de género, mercadotecnia social, nuevos tipos de demanda laboral, etc., aspectos que van mucho más allá de los esquemas tradicionales de enseñanza y que permiten acercar una "modernidad" que parece siempre muy lejana de los mundos cotidianos de los jóvenes de los sectores populares.

## Bibliografía

- Adams Puffer, *The Boy and his Gang*, Houghton Mifflin Company, Boston, 1912.
- Albert K., Cohen, *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*, Free Press, Glencoe, Illinois, 1955.
- Blanco Arboleda, Dario. *La cumbia como matriz sonora de Latinoamérica. Los colombianos en Monterrey-México*. Interculturalidad, Identidad, Espacio y Cuerpo (1960-2008). FLACSO, México, 2007.
- Castillo Berthier Héctor F. *Juventud, Cultura y Política Social un proyecto de investigación aplicada en la Ciudad de México*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2008.
- Castillo Berthier, Héctor Francisco. "Modelo de Desarrollo Social en la Ciudad de México (El caso de un programa piloto para la delegación Álvaro Obregón)", en Ziccardi Alicia y Rolando Cordera (coordinadores). *Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión*, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- C. R. Shaw, *The Jack-Roller*, University of Chicago Press, Chicago, 1930.
- Cerda Pérez Patricia. *Violencia y familia*, UANL, México, 2008.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda. CONAPO. *Proyecciones de la Población de México 2005-2050*, 2005.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda. CONAPO (2). *Índice de Marginación 2005*, 2005.
- Cohen, Albert K. *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*, Free Press, Glencoe, Illinois, 1955.
- Don C., Gibbons. *Delincuentes juveniles y criminales*, FCE, México, 1969.
- Encinas Garza, José. *Los Reyes del Barrio FZ: Etnografía de una banda juvenil de Monterrey*; Tesis Licenciatura; UANL, México, 1990.
- Fajardo Lovera, Ernesto. *Participación sociopolítica de las bandas juveniles y movimiento social. El caso del Consejo popular Juvenil de 1981 a 2001*. Tesis licenciatura en Ciencias Políticas, FCPYS – UNAM, 2001.
- F. Thrasher, *The Gang*, University of Chicago Press, Chicago, 1927.
- García - Robles Jorge. *¿Qué transa con las bandas?*, Posada México, 1985.
- Gobierno de Nuevo León / Consejo de Desarrollo Social. *Tercer informe de Actividades*. 2006.
- Gobierno de Nuevo León / Consejo de Desarrollo Social. *Modelo de Intervención con Jóvenes 2007*, Gobierno del estado de Monterrey, 2007.
- Gómezjara, Francisco y Fernando Villafuerte *Las bandas en tiempos de crisis*, Nueva sociología, Fontarama, México, 1987.
- Herbert Asbury, *Gangs of New York*, Garden City Publishing Company, Nueva York, 1927.
- H. Gerald, Pearson, *La adolescencia y el conflicto de las generaciones*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1970.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEGI. *Mujeres y Hombres*, 2006.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEGI. *Conteo de Población y Vivienda, 2005*, 2005.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, 2000.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEGI. *XII Censo de Población y Vivienda 2005*, 2005.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEGI. *Perspectiva Estadística. Nuevo León*. 2008.
- León Fabrizio. *La banda, el consejo y otros panchos*, Grijalbo, México, 1985.
- Rodríguez Hernández, Rogelio. *Atribuciones causales a la violencia en adolescentes miembros de las pandillas: un análisis desde la teoría de la identidad social*, UANL, México, 2003.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza. "Formas de agregación juvenil", en Pérez Islas José Antonio (coordinador) *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986 – 1999*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2000.
- W. Mitter, "Criminalidad juvenil", en *Marxismo y Democracia* (serie Sociológica), núm. 3, Madrid, 1975.
- William Foote, Whyte, *Street Corner Society: The Social Structure of an Italian Slum*, University of Chicago Press, Chicago, 1943.